

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCCIONES DEBRET S.A.**

En Quito, a los veintisiete días del mes de abril del año 2017, siendo las once horas con cuatro minutos, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la avenida Amazonas N36-177 y Naciones Unidas, Edificio Unicornio II, oficina No.11-03, de esta ciudad de Quito, se reúnen los accionistas de la compañía Construcciones DEBRET S.A., en concordancia con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, quienes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta General Universal Ordinaria, ya que está presente el 100% de la totalidad del capital pagado de la empresa, para tramitar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2016.
- 2.- Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario de la Compañía por el ejercicio económico del año 2016.
- 3.- Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Resultados ejercicio económico del año 2016.
- 4.- Nombramiento del Comisario Principal y Suplente.
- 5.- Aprobación del Acta.

Preside la reunión el señor Presidente, Econ. Carlos N. Torres Espinosa, y actúa como Secretaria la señora Hildery Carvajal Vallejo, Gerente General.

El Presidente dispone que se proceda a tratar el orden del día.

- 1.- **Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2016.**

El accionista Ing. Mauro Torres manifiesta que el Informe del Gerente General fue previamente entregado a los accionistas el 17 de abril de 2017; por lo tanto, propone que se proceda a la aprobación del mismo. Sometido de votación, los accionistas aprueban en forma unánime el Informe del Gerente General.

- 2.- **Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario de la Compañía por el ejercicio económico del año 2016.**

El accionista Ing. Mauro Torres expresa que también el Informe del Comisario fue previamente entregado a los accionistas por lo que propone se proceda directamente a la aprobación del mismo. El informe presentado por el Lcdo Hugo Mora, Comisario Principal, de fecha 10 de abril de 2017, es aprobado unánimemente y sin observaciones.

3.- Conocimiento y aprobación del Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico del año 2016.

El accionista Ing. Mauro Torres manifiesta que los balances son parte integrante del Informe del Gerente General, entregado previamente, por lo que ya fueron conocidos y propone se aprueben dichos balances. La Junta en forma unánime aprueba tanto el Balance General como el Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2016, que arroja una pérdida de \$166.983,85 en el ejercicio económico.

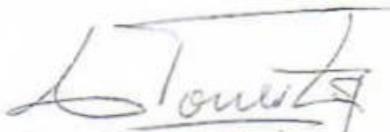
4.- Nombramiento del Comisario Principal y Suplente.

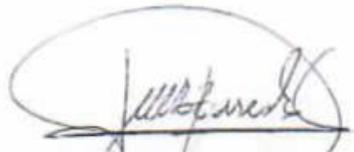
El accionista Ing. Mauro Torres propone reelegir al Lcdo. Hugo Mora y al Ing. Luis Camacho como Comisario Principal y Suplente, respectivamente, por lo que, en forma unánime, los accionistas deciden la reelección del Comisario Principal y del Suplente por el período de un año.

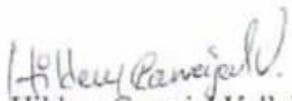
5.- Aprobación del Acta.

Luego de un receso de treinta minutos se redacta el Acta de la Junta General Universal Ordinaria, la misma que una vez leída es aprobada y suscrita por todos los accionistas de la compañía.

Siendo las once horas con cuarenta y cinco minutos concluye la sesión.


Econ. Carlos N. Torres Espinosa
**PRESIDENTE
ACCIONISTA**


Ing. Mauro A. Torres Espinosa
ACCIONISTA


Hildery Carvajal Vallejo
SECRETARIA-GERENTE GENERAL